AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FABIAN MAURICIO URREA SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.014.551	CONTRATO No.	1096-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	URIBE - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se realizo acompañamiento a las personas en proceso de reincorporación especialmente en los proyectos productivos colectivos de la Cooperativa Multiactiva Judío Errante y la Cooperativa Multiactiva Darío Gutiérrez, donde se pudo asistir técnicamente en casos clínicos que venían presentando los semovientes como la enfermedad del carbón bacteridiano y papilomatosis bovina, así mismo se acompañó el proceso del señor González en lo concerniente al proceso de generación de registro sanitario del predio ante el ICA y se logre la entrega oficial del proyecto productivo individual, se motivo a la participación de las actividades generadas durante el mes de marzo. Se aconsejo telefónicamente a firmante que reporto un problema en un semoviente bovino en la vereda el progreso municipio de Uribe. Se socializo estrategia CampeSena a líder de la cooperativa JE y grupo de mujeres de la asociación ASOMUXIMA.
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se realizo seguimiento y socialización de la pedagogía del PRI en la etapa de alistamiento a las personas asignadas por parte de la supervisión, se priorizo sobre las líneas estrategias del programa.
3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se realizo gestión territorial con la secretaria de planeación de la administración municipal, para la vinculación de iniciativas enfocadas a las personas en procesos de reincorporación en el plan de desarrollo territorial "le llego la hora al campo". Me reuní con la Personería municipal en harás de articular acciones que fortalezcan la acción en le territorio y permita el acercamiento de la población firmante en casos de la vulneración de sus derechos o de la activación de la ruta de protección en caso de riesgo. Se realizo reunión con instructor SENA para conocer la oferta institucional de la entidad y las diferentes estrategias de educación para el trabajo que esta al alcance de la población firmante. Participe del taller de capacitación que desarrollo la Defensoría del pueblo para la población firmante en derecho internación humanitario y estructura organizacional del estado, donde se amplía información sobre las acciones de las instituciones del ministerio público y como se accede a estos servicios de ser necesario.
4.Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	Gestionamos con la administración municipal la vinculación de iniciativas en el PDT orientadas a la prevención de la estigmatización y en lineamiento con el componente comunitario del PRI.
5.Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	Participe de procesos de asistencia técnica agropecuaria con las cooperativas multiactivas Judío Errante y Darío Gutiérrez que presentaron algunos casos clínicos en los semovientes bovinos de los proyectos, se asistió, enseño y realizó tratamiento en cada uno de los casos, así como se realizaron las respectivas recomendaciones a tener en cuenta por parte de los firmantes encargados de los proyectos.
6.Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	Participe del taller de capacitación que desarrollo la Defensoría del pueblo para la población firmante en derecho Internacional humanitario y estructura organizacional del estado, donde se amplio información sobre las acciones de las instituciones del ministerio público y como se accede a estos servicios de ser necesario.
7.Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	Se registro la información pertinente en le SIRR de los firmantes atendidos, así como se consulto la herramienta en busqueda de información adicional de un firmante para colaborar en la entrega de su proyecto productivo.
8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Asistí a la capacitación "aportes territoriales política institucional de mujer y equidad de género" dirigida por el equipo de género de nivel central. Participé de la capacitación virtual de métodos operativos donde se recibió orientación en la formulación y presentación de los documentos de los proyectos productivos de los firmantes.
9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato	Realicé los informes de las asistencias técnicas a las asociaciones de los firmantes, emití mi concepto técnico sobre el caso clínico presentando en la finca morichal donde se presentó una patología con bastante mortalidad animal y aporte en la respuesta que se notificó a la cooperativa respecto a una petición puntual a la ARN. Se dio respuesta a solicitud del componente educativo en la estrategia de maestro itinerante, donde se registraron los firmantes que vienen desarrollando su proceso educativo y se solicitó la ampliación de cupos para nuevas personas.
10. Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron todos los objetivos generales incluida la presentación de informe pactado y requerido por la supervisora del contrato y el cumplimiento de las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales

Fabian M. Urrea

Firmado digitalmente por Fabian Mauricio Urrea Sanchez

FABIAN MAURICIO URREA SANCHEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

Mónica Gómez Rubiano

Firmado digitalmente por MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO
Versión de Adobe Acrobat Reader: 2024.001.20615

NOMBRE(S):MONICA PIEDAD GOMEZ RUBIANO

Fecha VoBo 31 DE MARZO DE 2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co